

Este boletín electrónico lo realiza la Asociación Española de Fabricantes de Pasta, Papel y Cartón (ASPAPPEL). Contiene noticias de interés general sobre el sector del papel y los fabricantes nacionales. Su distribución es quincenal y gratuita a todos aquellos interesados.

Motor de búsqueda de noticias



Borrarse del boletín

Enviar un mensaje con el asunto 'borrar'

www.aspapel.es
El papel es comunicación

Formación

Publicaciones

Estadísticas

Productos y Fabricantes

Prensa



ASPAPPEL
Naturalmente, papel

Avda. de Baviera, 15 bajo
28028 Madrid
Tel. 91 576 30 03
Fax 91 577 47 10
www.aspapel.es
aspapel@aspapel.es

Panorama del sector

- Sniace presenta concurso de acreedores
- La producción con cogeneración se desploma un 14% en agosto. El 20% de las cogeneraciones están paradas
- Sniace presenta un plan de viabilidad "negociable" con 237 despidos y cinco millones de inversión
- Lecta continúa su programa de recortes, remodelando los departamentos comerciales en Francia e Italia
- SCA hace una oferta por la empresa china de tisú Vinda
- Llamada de atención sobre el recorte adicional de emisiones
- El Gobierno aprueba el Proyecto de Ley de Evaluación Ambiental
- Ence y FSC España impulsan la certificación de la gestión forestal
- Medidas para aprovechar mejor el monte en Galicia
- Explíquelo, señor ministro
- La energía que sirve para fabricar 25.000 millones
- Soria carga 3.200 millones al sistema con 16 interconexiones para las islas
- El criterio de fin-de-residuo del papel falla en aumentar la calidad y disponibilidad de papel para reciclar
- Protesta en Bruselas en contra del criterio de fin-de-residuo para el papel
- Saqueo de papel
- Ecoembes lanza la campaña Legado
- "Cada 10.000 toneladas de residuos que recuperamos tienen un potencial de generación de 250 puestos de trabajo"
- Envases de cartón ondulado: Nuevo traspíe
- El packaging en una era digital
- Denuncian a Jazztel, Vodafone y Yoigo por cobrar por las facturas de papel
- El cobro por la emisión en papel de las facturas constituye una práctica abusiva
- Innovación en la industria papelera
- Procesos innovadores producen más productos a partir de residuos forestales
- El reciclaje de calidad impulsa el crecimiento sostenible y crea empleo
- Cunas de viaje de... ¡Cartón!

ASPAPPEL Informa

- Reunión de la Mesa Sectorial sobre Kyoto
- Reciclaje *made in Europe* con acento malagueño
- Reserva en la agenda el 1 de abril de 2014

Convocatorias

- Seminario sobre Orientación al Cliente, 2 octubre
- Máster en gestión y tratamiento de residuos
- Taller de Vigilancia tecnológica y gestión de ideas, 25 de septiembre
- Curso de Auditor Interno BRC/IoP, 16-17 octubre

Sniace presenta concurso de acreedores

La compañía ha comunicado a la CNMV que ha solicitado el concurso de acreedores "habida cuenta que ha resultado inviable alcanzar un acuerdo u obtener nuevos apoyos financieros" desde que solicitara el pre concurso el pasado 26 de junio. Sniace ha informado que la totalidad de los miembros de su consejo de administración ha acordado solicitar el concurso ante el Juzgado de lo Mercantil de Madrid. Además, los consejos de las sociedades filiales, Viscocel y Celltech han acordado también presentar concurso. La compañía contabilizaba a cierre del segundo semestre deudas por valor de 150 M€, según el balance publicado en la CNMV. El grupo industrial químico solicitó el pasado 26 de junio el pre concurso para intentar alcanzar un acuerdo con sus acreedores, para lo que disponía de un plazo de tres meses. Una semana antes la compañía había presentado un ERE de extinción para 364 trabajadores de la fábrica de Torrelavega, el 67% de la plantilla, compuesta por más de medio millar de empleados. La compañía registró unas pérdidas de 41,1 M€ en el primer semestre del año, lo que supuso multiplicar por más de siete el resultado negativo de 5,7 M€ que obtuvo en el mismo periodo de 2012. En los primeros seis meses del año, Sniace obtuvo un beneficio bruto de explotación (ebitda) negativo de 27,9 M€, frente al resultado, también negativo, de 2 M€ del mismo periodo del ejercicio anterior. Entre enero y junio, la cifra de negocio de Sniace cayó un 47%, hasta los 38 M€, debido a los descensos de la facturación en un 79% y en un 46% en las áreas de fibrana y energía, hasta 4,8 y 15,8 M€, respectivamente. Asimismo, el negocio de celulosa de Sniace recortó sus ventas en el primer semestre un 15%, hasta los 16,5 M€. Se trata de la segunda ocasión en la que Sniace entra en concurso de acreedores después de que en 1992 suspendiera pagos con un pasivo superior a 60 M€. Un proceso concursal que logró superar. *CincoDías (09.09.13)*

La producción con cogeneración se desploma un 14% en agosto. El 20% de las cogeneraciones están paradas

El desplome de la producción en agosto –tras los nuevos recortes económicos de julio–, y la aceleración en el proceso de cierres de plantas, resumen el momento actual de la cogeneración en España. Y entre los industriales cogeneradores la incertidumbre se acrecienta ante la falta de información y explicación sobre cómo serán los desarrollos de la reforma en curso. En agosto pasado la producción de electricidad en cogeneración descendió un 14% en referencia a la realizada un año antes, mientras que, por el contrario, la producción de la energía eléctrica en el régimen especial creció un 12% en lo que va de ejercicio. Esto significa que mientras todas las renovables crecen ampliamente, la cogeneración es la única que decrece, en línea con el consumo. El sector cogenerador se debate ante una dinámica de cierres progresivos: 20% de las cogeneraciones están paradas. A mayo, 219 plantas de las 1.007 existentes no tenían actividad, lo que supone un parón del 12% de la potencia total en cogeneración y que, en solo los cinco primeros meses de 2013 han parado 43 plantas. La potencia parada ha crecido un 50% en relación al año anterior hasta el punto de que el 25% de las plantas con 15 años de operación están sin actividad. *ACOGEN (12.09.13)*

Sniace presenta un plan de viabilidad "negociable" con 237 despidos y cinco millones de inversión

El presidente en funciones de Sniace, Miguel Gómez de Liaño, ha presentado esta semana al comité de empresa un "borrador" del plan de viabilidad que la empresa pretende poner en marcha y que contempla 237 despidos y 5 M€ de inversión para renovar parte de la maquinaria de Viscocel. Con este plan de viabilidad, Sniace deja sin efecto el plan de sostenibilidad industrial que presentó al Gobierno regional el pasado mes de marzo y en el que se contemplaban 50 millones de inversión. Los cinco millones del nuevo plan irían "únicamente" destinados a la renovación de la maquinaria de Viscocel para que ésta produzca no sólo fibra ignífuga, sino también fibra normal. El plan de viabilidad reduciría la plantilla en 237 trabajadores. Esa reducción de plantilla se llevaría a cabo entre los operarios de las diferentes producciones de Sniace, así como en los que realizan labores de almacén o administración. Según el plan presentado por Gómez de Liaño, los trabajadores de celulosa se reducirían de 153 a 104; los de fibras, de 190 a 125; los de energía-cogeneración, de 45 a 21; y los que desarrollan otras labores y servicios, de 146 a 47. *20minutos.es (12.09.13)*

Lecta continúa su programa de recortes, remodelando los departamentos comerciales en Francia e Italia

Según Andrea Minguzzi, CFO de la compañía, los planes de Lecta se dirigen a ahorrar 38 M€ de costos anuales y reducir un 14% la plantilla. Este verano, la compañía dio dos pasos más hacia el adelgazamiento de su estructura en Francia e Italia. A finales de junio, Torraspapel Malmenayde presentó un plan de reestructuración externalizando la actividad de transporte. La empresa planea centralizar la gestión y la administración en Milán, adaptando la estructura de la división al reducido tamaño del mercado italiano y reorganizando los servicios logísticos. El programa de recortes también incluye reducciones de salarios en Cartiere del Garda, previamente anunciados, y el cierre de la PM6 de 130.000 toneladas/año en Papeteries de Condat llevado a cabo el 1 de julio. La empresa ha anunciado la instalación de una máquina de

segunda mano en la fábrica de Zaragoza, y el cierre de la fábrica de 25.000 toneladas/año de Uranga. *RISI (04.09.13)*

Panorama SCA hace una oferta por la empresa china de tisú Vinda

SCA ha decidido hacer una oferta pública por el fabricante chino de tisú Vinda. La oferta está condicionada a la obtención de más del 50% de las acciones de Vinda, en la que actualmente es el segundo accionista mayoritario. La oferta es de 11 HKD (dólares de Hong Kong) por acción. SCA lleva participando en el accionariado de Vinda desde 2007 y actualmente posee el 21,7% de la compañía con dos representantes en el consejo de administración. Vinda es el tercer mayor fabricante de tisú en China. *RISI (08.09.13)*

Llamada de atención sobre el recorte adicional de emisiones

La CE acaba de anunciar que recortará la asignación gratuita de derechos de emisión a la industria en un 6% adicional en 2013, lo que supone un sorprendente 18% extra en 2010. La decisión es muy dura, ya que incluso las empresas más eficientes de carbono en Europa no van a recibir los créditos que necesitan para funcionar. Es el momento de hacer una revisión de la realidad tras las recientes declaraciones engañosas sobre que el ETS de la UE no afecta a la industria europea. La idea era simple. Las industrias recibían asignaciones gratuitas de derechos en base a un benchmark. Sólo el 5% de las mejores instalaciones reciben lo que necesitan, todas las restantes tienen que comprar derechos. La decisión sobre el llamado factor C es parte de la directiva ETS. Sin embargo, se pensaba que el factor entraría en vigor sólo al final del periodo 2013-2020. Ahora se aplicará desde el principio y va a ser muy alto en 2020. Esto arroja una nueva luz sobre los debates en torno al backloading de los últimos meses en Bruselas. En Europa, habrá que añadir varios cientos de millones de euros a unos costos energéticos que ya no son competitivos, sólo en lo que se refiere a la industria papelera. La publicación del factor C tiene lugar sin que las fábricas paperas conozcan exactamente su asignación para 2013. En palabras de Marco Mensink, director general adjunto de CEPI, "el enorme recorte en asignaciones es muy decepcionante para los miembros de CEPI, y es una llamada de atención para las discusiones sobre el ETS en Europa", "La CE tendrá que aclarar los cálculos llevados a cabo. No hace ni dos años que la CE estaba trabajando en herramientas de innovación basadas en una previsión de superávit de créditos de libre configuración, que no tendrían que ser asignados. Ahora empezamos el período con un déficit del 6% para este año". Esta información debería haber estado sobre la mesa en el debate donde los defensores de las medidas duras declararon que la industria no tendría que comprar ningún crédito en el próximo período. Esto simplemente no es verdad. Es una llamada de atención también para los Estados miembros. Según acaban de manifestar los CEOs europeos las inversiones en Europa se enfrentan a otro nivel de costos. La fuga de carbono es real, es la pérdida de inversiones que Europa necesita urgentemente. *CEPI (06.09.13)*

El Gobierno aprueba el Proyecto de Ley de Evaluación Ambiental

El Consejo de Ministros, a propuesta del MAGRAMA aprobó el pasado 30 de agosto remitir a las Cortes el Proyecto de Ley de Evaluación Ambiental, que unifica en un solo cuerpo legal las leyes de evaluación ambiental estratégica y de evaluación de impacto ambiental. Con la nueva ley, el Gobierno mejora los procedimientos de evaluación ambiental al evitar dilaciones de difícil justificación desde el punto de vista ambiental. Esta ley garantiza la protección del medio ambiente minimizando los impactos ambientales de los planes, programas y proyectos que se llevan a cabo en todo el país y que pueden afectar al medio ambiente. Además, se da un nuevo impulso al desarrollo sostenible, ya que se prevé generar unos 80.000 empleos y supondrá un impacto sobre la actividad económica de 1.000 M€ aproximadamente. Con esta ley, asimismo, se concentrarán los esfuerzos en los proyectos en los que se prevean impactos más significativos, Ejemplo de ello es que se someterán a evaluación de impacto ambiental los proyectos que requieran la utilización de técnicas de fracturación hidráulica o "fracking". Con este proyecto de ley se simplifican los procedimientos de evaluación ambiental estratégica y de evaluación de impacto ambiental, al emplear un esquema similar para ambos (procedimiento ordinario y simplificado) y homogeneizar su terminología. El proyecto de ley establece un modelo básico de evaluación ambiental para lograr la homogeneización de la normativa en esta materia en todo el territorio nacional. Finalmente, el proyecto de ley introduce una serie de modificaciones en el régimen sancionador regulado por la Ley del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. *MAGRAMA (30.08.13)*

Ence y FSC España impulsan la certificación de la gestión forestal

Ence y FSC España han firmado un convenio de colaboración para promover el uso racional de los productos y servicios de los montes españoles. Esta iniciativa está especialmente dirigida a los pequeños propietarios forestales a los que la compañía de Energía y Celulosa podrá apoyar económicamente en el

proceso de certificación una vez que FSC verifique que cumple con los requisitos exigidos para acceder a su certificación forestal. Gracias a este convenio se podrá “impulsar la certificación forestal en áreas de elevado interés social y medioambiental, donde el monte juega un papel esencial en la pequeña economía rural”. Asimismo, según explica Ence, “el proyecto potenciará el empleo rural en torno a los bosques, a la vez que se mejoran los hábitats forestales y sus procesos ecológicos”. *elEconomista (06.09.2013)*

Medidas para aprovechar mejor el monte en Galicia

El sector forestal es una actividad clave en la economía de Galicia. Representa el 3% del PIB y genera, entre empleos directos e indirectos, unos 70.000 puestos de trabajo. Sin embargo, presenta un sinfín de desajustes, muestra un notable nivel de infrautilización y denota un elevado constreñimiento en su desarrollo potencial. Por tanto, surge una pregunta: ¿es posible un cambio de estrategia para poder ganar competitividad y re-situar esta actividad al nivel de otras potencias mundiales?. La respuesta nos la aporta el estudio efectuado por la Asociación de Becarios de la Fundación Barrié y Boston Consulting Group, que, de manera altruista, elaboraron un completísimo documento que fue entregado al presidente de la Xunta de Galicia en julio de este año. El trabajo concreta diez medidas para incrementar no solo la participación en el PIB, sino para poder crear puestos de trabajo y valorizar tanto económica, social, como estratégicamente, el monte gallego. El estudio se estructuró en tres apartados: en el ámbito de la propiedad, en el campo de la gestión y en el marco de la industria. En referencia a la estructura de la propiedad se recomienda: Promover activamente la cooperación local, promocionando las ventajas de los distintos tipos de asociacionismo; Mejorar el atractivo de la cooperación de gestión, a través de la mejora de la fiscalidad (supresión de los actuales mecanismos) y fomentando la cooperación entre los montes vecinales en mano común y los propietarios privados; y Combatir el abandono del monte, por medio de la identificación de las fincas abandonadas y estableciendo la obligatoriedad de la puesta en producción individual o mediante asociacionismo en el Banco de Terras. En lo concerniente a la gestión forestal propiamente dicha, se especifican cinco medidas. Una gestión más eficiente de los montes vecinales en mano común Impulso a nuevos usos del bosque, incrementando el aprovechamiento no maderero del monte; Mejora de las certificaciones, que permitiría aumentar los volúmenes de madera puesta en los mercados; Promoción de un I+D+i forestal más eficiente; y, Incremento de la transparencia en la comercialización, a través de la creación de un registro de cubicadores y tasadores de maderas que permita aumentar la comercialización de la madera. Y en lo que atañe a la industria, dos recomendaciones: Fomentar nuevas demandas de productos madereros mediante la creación de un plan de rehabilitación de viviendas y un plan de rehabilitación de calderas; Disminución de las barreras administrativas, por medio de las simplificaciones de las interacciones con la Administración e instaurando un modelo de ventanilla única para la gestión de cortas, así como incrementar el tonelaje permitido de transporte por carretera, para poder equipararse a los niveles de otros países europeos competitivos con nosotros. *Fernando González Laxe, La Voz de Galicia (02.09.13)*

Explíquelo, señor ministro

No good deed goes unpunished, refrán anglosajón (no hay obra buena que no reciba su justo castigo), aplicable al tránsito de la cogeneración y su industria asociada en la reforma energética del Gobierno que, desoyendo a la UE, en lugar de potenciar esta energía eficiente la hace desaparecer del mapa industrial a fuerza de *fuego amigo*. ¿Por qué se deshacía a una energía eficiente, distribuida y socialmente responsable que aporta superávit al sistema y es empleada por el 20% del PIB industrial?. En el 2012 los impuestos energéticos recortaron un 14% los ingresos de la cogeneración y desde julio un 8% más, suponiendo un 22% menos de retribución y un 40% menos en plantas de más de 15 años que no pueden renovar equipos debido a la moratoria. De seguir así, diremos adiós a la eficiencia energética y a cientos de industrias energéticamente competitivas, y se substarán instalaciones como chatarra en una estampida de industria básica. Ni las empresas energéticas sacarán partido: no tendrán a quien vender su energía porque la muerte de las cogeneraciones arrastrará a la industria asociada consumidora de electricidad y gas. Urge desarrollar con acierto los cambios legales anunciados o las plantas se cerrarán una tras otra. En mayo estaba parado el 12% de la potencia de cogeneración y el 22% de las plantas. Debe darse certidumbre a los industriales y evitar un cataclismo evidente y cercano: son 500 industrias en peligro y pronto serán mil. Para cuando vean su error en el madrileño paso de la Castellana, será tarde, La lógica *fuzzy* de los decisores está en mínimos. Lo terrible de la hipótesis del Gobierno es que se sustenta en una mentira: que la cogeneración está subvencionada. Al contrario, es una energía que aporta ahorros energéticos y económicos tangibles con seguridad y firmeza de suministro distribuido. La base del cálculo

es malévolamente errónea y detrás subyace el funcionamiento y precio del *pool* de electricidad, que en el 2013 lleva un promedio de 40 €/MWh. ¿Cómo puede este precio ser representativo del valor de la electricidad, si a mi instalación –en banda más alta de eficiencia energética– sólo el gas le cuesta 60 €/MWh?. El *pool* no reconoce el precio del gas. La nueva retribución a la cogeneración debe establecerse considerando los costes de inversión, operación y mantenimiento, combustibles, vida útil y renovación de maquinaria y una larga lista que el propio Gobierno apunta en su reforma y que los decisores industriales necesitan con urgencia. *Juan Vila, Consejero delegado de Stora Enso Barcelona, La Vanguardia (07.09.13)*

La energía que sirve para fabricar 25.000 millones

En España tenemos una energía eficiente, bien distribuida y socialmente responsable, que ha aportado superávit al sistema y a gran variedad de industrias hasta convertirse en la energía que emplea el 20% del PIB industrial: esta energía es la cogeneración. Empresas de alimentación (Nestlé, Central Lechera Asturiana, El Pozo, Azucarera...), cerámicas (Porcelanosa, Keraben...), petroleras (Cepsa, BP...), automóvil (Seat, Opel...), químicas, papeleras... y así hasta mil industrias comprometidas con la inversión, el empleo y el futuro de los productos fabricados en España, han hecho de la cogeneración su energía, una energía con la que España fabrica más de 25.000 M€ en productos industriales. La fórmula del éxito de la cogeneración es sencilla: ser más eficientes. Gastar menos energía para producir simultáneamente la electricidad y el calor que consumen las fábricas, utilizando pequeñas centrales ubicadas en los propios centros. Ser más eficiente energéticamente conlleva menores costes y una mayor competitividad empresarial, clave para competir en los mercados nacionales y de exportación. Más del 45% de los productos industriales fabricados con cogeneración ya se exportan, y están impulsando la mejora de la balanza comercial española. Así, sumando productos competitivos de fábricas que emplean directamente a más de 250.000 personas en todo el territorio, la cogeneración produce el 12% de la electricidad de España, utilizando el 25% del consumo nacional de gas natural. Todo un logro de energía distribuida por y para industriales, en un sector energético dominado por las grandes utilities. La cogeneración en España no crece desde 2002, quizá por ser una herramienta energética para la producción industrial ajena a especulaciones. La actividad industrial ha sufrido una debacle –del 20% del PIB español de hace 10 años hasta el 12% actual–, pero los cogeneradores han mantenido su producción, algo que dice mucho del carácter de resistencia y eficiencia intrínseca a la cogeneración que se funda en los propios valores industriales: producir más y mejor con menos. Y es que en España se ha montado una monumental tormenta energética –30.000 M€ de déficit acumulado desenfrenado– porque hemos olvidado fundamentos y valores básicos también en materia energética. La energía es esencialmente un servicio. De hecho, científicamente se define como “la capacidad de producir trabajo”, y es el trabajo el que ha de retribuirse monetariamente. Si la energía se utiliza exclusivamente como un medio para producir dinero, se genera una espiral económico-financiera ajena a los principios de eficiencia, suficiencia e interés general, que en breve plazo daña a la economía y al empleo: no en vano la energía es el segundo *input* de coste para un país sólo por detrás de los costes laborales. El mantra de energía, dinero y medioambiente todos se pintan de verde han dejado de servir de bálsamo a Fierabrás en España. El Gobierno ha desplegado una reforma energética que requerirá sacrificios en todas las actividades para retomar los fundamentos que orienten la economía de la energía hacia el trabajo. Nada fácil. Detrás de los principios impulsores y metodologías de la Reforma Energética, subyace una cierta justicia: a los que concibieron la energía como dinero retribúyaseles como tal y hagamos bien las cuentas. Los que concebimos la energía como trabajo, como servicio, seguro que con esfuerzos seguiremos trayendo a cuenta para todos. Y es que esto de co-generar, más con la industria y el empleo, es algo contagiosamente resistente y optimista, que necesitamos a raudales, y que coincide con el Gobierno en la necesidad de superar el mantra energético anterior para entonar un canto nuevo. *Javier Rodríguez, Director General de ACOGEN. Opinión Forbes (Septiembre 2013)*

Soria carga 3.200 millones al sistema eléctrico con 16 conexiones en las islas

El pasado 31 de julio, el Ministerio de Industria remitió a la Comisión Nacional de la Energía (CNE) una propuesta de orden ministerial por la que se añaden fuertes inversiones al programa de instalaciones de la red de transporte (alta tensión) para este año, que solo un día antes le había pedido el operador del sistema y propietario de las redes de transporte, REE. El programa de infraestructuras incluye 16 interconexiones eléctricas en los sistemas extrapeninsulares. Proyectos que requerirá una inversión de 1.930 millones de euros y supondrá un coste para el sistema de 3.162 millones. Entre las empresas del sector ha sorprendido sobremanera que las inversiones, que abordará REE y, por tanto, pasarán a engrosar su retribución, se consideren urgentes, excepcionales y "con riesgo inminente para la seguridad de suministro". También que se tramiten a través de una orden ministerial, cuando Industria debe abordar este mismo otoño una nueva Planificación Energética. *CincoDías (16.09.13)*

El criterio de fin-de-residuo del papel falla en aumentar la calidad y disponibilidad de papel para reciclar

La propuesta de la CE de criterio de Fin-de-Residuo (EoW, siglas en inglés) para papel no aborda los objetivos de aumento de la calidad y disponibilidad de papel para reciclar y tendrá un impacto adverso sobre el objetivo de convertir a Europa en una sociedad del reciclado eficiente. Los europeos son campeones en el reciclado de papel, pero ¿por cuánto tiempo?. En 2012, el 71,7% del papel consumido en Europa fue reciclado. El papel usado se ha convertido en la más importante materia prima para la industria papelera europea, con algunas fábricas completamente dependientes de esta materia prima. La propuesta de la CE pone en peligro la capacidad de Europa para mantener sus tasas de reciclado, por no hablar de mejorarlas. El criterio de la CE de "mover" la condición de fin-de-residuo de su ubicación actual en la fábrica de papel a una etapa anterior en la recogida, no supone ningún beneficio ambiental y da como resultado que el papel recuperado será inutilizable sin un reprocesado. Como resultado, la industria papelera europea entiende que la nueva legislación pone en riesgo la calidad del papel para reciclar y los altos niveles de recuperación. *RISI (10.09.13)*

Protesta en Bruselas en contra del criterio de fin-de-residuo para el papel



CEPI ha puesto en marcha una campaña frente al edificio Berlaymont de la CE en Bruselas, consistente en la colocación de siete balas de papel recuperado. "Esto es el papel reciclado", según la CE. CEPI reta a cualquiera a utilizarlo en su imprenta o para algún borrador de propuesta legislativa", ha señalado Jori Ringman, director de Reciclado y Medio Ambiente de CEPI. La cantidad de impurezas sería 15.000 veces más alta que lo es en ese momento. Esto significa, que la CE permite anualmente en Europa un 1 millón de toneladas de impurezas tales como bolsas de plástico. "Con esta propuesta, la UE exportará contaminación a los países pobres e importará desempleo a Europa".

CEPI

Saqueo de papel

El saqueo continuado de papel y cartón en los contenedores azules está llevado al sector a una situación más que problemática. El precio elevado de esta materia en el mercado, la facilidad con la que uno puede hacerse con este residuo que otros separan y la indulgencia de las administraciones explican que los hurtos de papel y cartón se hayan disparado más en tiempo de crisis. Sin embargo, apenas lo denuncian los gestores (la Administración), tal y como sucede en los Puntos Limpios. La Ley dice que un particular puede vender papel con su DNI, pero sólo material suyo. El problema es que no establece límite. El hurto diario reduce los ingresos del consistorio en 1.320.300 € al año, tal y como denuncia Javier Montero Sánchez, secretario de Arena, asociación que gestiona en exclusiva el papel que recoge el Ayuntamiento de Madrid de los contenedores azules. *La Razón (01.09.13)*

Ecoembes lanza la campaña Legado

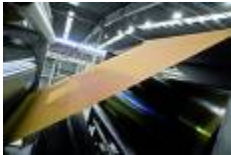
Ecoembes ha lanzado, con la participación del MAGRAMA y bajo el nombre de *Legado*, la nueva campaña de publicidad en pro del reciclaje y cuidado del medio ambiente. La iniciativa ha comenzado a difundirse a través de internet y de las principales cadenas de TV, hasta la última semana del mes de octubre. Como señala Óscar Martín, director general de Ecoembes, "nuestro esfuerzo como ciudadanos debe estar centrado principalmente en la prevención y en la separación de nuestros residuos por materiales en los hogares". Además, a través de redes sociales, se ha puesto en marcha un concurso para que los

ciudadanos publiquen o manden una fotografía de los lugares que por su belleza dejarían como legado a las generaciones venideras. La instantánea irá acompañada del nombre del concursante y el lugar al que corresponde y deberá recibirse antes del 31 de octubre. *Alimarket Envase (09.09.13)*

"Cada 10.000 toneladas de residuos que recuperamos tienen un potencial de generación de 250 puestos de trabajo"

El secretario de Medio Ambiente y Sostenibilidad de la Generalitat de Catalunya, Josep Enric Llebot, ha presentado el estudio *Gestión e impulso de las infraestructuras II: residuos*, elaborado por el Consejo de Trabajo Económico y Social de Cataluña (CTESC), órgano consultivo y de asesoramiento del Gobierno en materias socioeconómicas, laborales y ocupacionales. El documento recoge diversos elementos de debate relacionados con el desarrollo de la política y las infraestructuras de residuos durante los últimos años. Durante la presentación, Llebot ha destacado que las infraestructuras de gestión de residuos de Cataluña han ayudado al desarrollo sostenible y económico del país y han contribuido a la reducción de los impactos ambientales. En este sentido, destacó que, según estimaciones europeas, cada 10.000 toneladas de residuos que se recuperan tienen un potencial de generación de 250 puestos de trabajo. Y que cada 10.000 toneladas de residuos que se puede evitar que vayan a eliminación representan un ahorro para la economía catalana de 2 M€. En Cataluña hay cerca de 900 empresas gestoras de residuos, que constituyen un importante sector económico contributivo, aportando el 6% del PIB. *Generalitat de Catalunya*

Envases de cartón ondulado: Nuevo traspie



Dos años de trayectoria alcista dieron paso en 2012 a un nuevo retroceso en la producción española de cartón ondulado, en este caso del 1,1%, que la han dejado situada en los 4.181 M de m². Con ello, el retroceso acumulado desde el techo logrado en 2007 se sitúa en el 9,9%. En valor, la involución fue aún mayor, del 2,2%, hasta los 3.940 M€, entre ventas directas e indirectas. España es uno de los países de la UE cuya industria cartonera muestra una mayor dependencia del sector agroalimentario, al que destina el 56,1% de su producción, porcentaje sólo superado por Italia (60,5%), Bélgica (59,9%) y Países Bajos (57,2%). Por otra parte, el mercado español está dominado por una decena de grupos que aglutinan más de 2.000 M€ de facturación, frente a los apenas 500 M€ que alcanzan los 30 siguientes en el ranking. *Alimarket Envases*

El packaging en una era digital



Un estudio encargado el año pasado por Pro Carton y llevado a cabo por la agencia de investigación de mercado Pointlogic mostró que el envase es un medio de comunicación igual que la prensa, radio o TV. El estudio ha sido ahora evaluado específicamente en relación a los nativos digitales y los compradores por impulso. El resultado es que los nativos digitales, también conceden un gran valor a los envases, ya que se guían más por las marcas y hablan más sobre los productos. Hoy en día, los artículos de marca han asumido la función de los medios de comunicación, afirma el investigador Wolfgang Ullrich. Mucho de lo que sabemos acerca de los productos, se aprende del envase. Y el envase también decide si una marca coincide con nuestro estilo de vida y si nos gustaría tener el producto. Aquí, el envase no sólo asume el papel de los medios de comunicación, sino también su alcance; el 89% de los consumidores regularmente sostienen el envase en sus manos y lo estudian en profundidad.

Alabrent (03.09.13)

Denuncian a Jazztel, Vodafone y Yoigo por cobrar por las facturas de papel

FACUA-Consumidores en Acción ha denunciado ante el Instituto Nacional de Consumo (INC) y en varias autonomías a Jazztel, Vodafone y Yoigo por cobrar o anunciar el cobro de 1 € más IVA (1,21 €) por emitir la factura física o de papel. La asociación pide en un comunicado a las autoridades de consumo que impongan sanciones a las compañías telefónicas que realicen esta práctica y advierte de que la misma es abusiva y supone un atropello a los derechos de los consumidores. *Público.es (07.08.2013)*

El cobro por la emisión en papel de las facturas constituye una práctica abusiva

El Instituto Nacional de Consumo (INC), en colaboración con las autoridades de Consumo de las CCAA, ha emitido un informe en el que se concluye que el cobro por la emisión en papel de las facturas es una práctica abusiva. En concreto, el informe afirma que este cobro, que realizan determinadas empresas, como algunas compañías telefónicas, "constituye una práctica abusiva de conformidad con el texto refundido de la Ley General para la defensa de los consumidores y usuarios y otras leyes

complementarias”. El informe se ha emitido con motivo de una consulta de la Agencia Catalana del Consumo sobre la viabilidad jurídica de la práctica realizada por parte de determinadas empresas consistente en el cobro de un 1 € o una cantidad similar para realizar el envío de la factura física o en formato papel a las personas consumidoras. Dichas empresas interpretan que al dar la posibilidad de realizar la consulta a través de medios electrónicos o telemáticos, el envío de la factura física en papel debe considerarse un servicio adicional y no un derecho reconocido. En este caso se concluye que se trata de una cláusula abusiva porque es “una condición general incorporada a un contrato que no ha sido negociada individualmente y que, en perjuicio del consumidor, produce un desequilibrio importante entre los derechos de ambas partes que es contrario a la buena fe por limitar los derechos reconocidos legalmente al consumidor”. *Instituto Nacional de Consumo (01.08.13)*

Innovación en la industria papelera



Rediseñando el papel, es el lema de este video producido por TAPPI y que se puede ver en www.rethinktrees.org y Youtube. Youtube

Procesos innovadores producen más productos a partir de residuos forestales

Investigadores de la Universidad de Lulea en Suecia han desarrollado una nueva tecnología que permite impulsar la producción de nanocelulosa a partir de residuos forestales, según se informa en la web The Engineer. El desarrollo podría conducir a nuevos productos tales como nanofiltros para la limpieza de gases, aguas industriales o agua potable. “Hay un gran interés por parte de la industria, especialmente sobre los bio-nanofiltros”, ha declarado Aji Mathew, profesor asociado de la Universidad. Los investigadores han demostrado a la industria cómo se desarrolla el proceso de fabricación nanocelulosas a partir de dos residuos diferentes. *Pulpapernews.com (04.09.13)*

El reciclaje de calidad impulsa el crecimiento sostenible y crea empleo

Con motivo de la celebración del Día Mundial del Reciclaje, la Directora General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural, Guillermina Yanguas, recordó que reciclar y gestionar mejor los residuos impulsa también la creación de puestos de trabajo, ya que la gestión de los residuos es el sector que tiene mayor peso en el ámbito del empleo verde en España. El objetivo es evolucionar desde una economía lineal basada en extraer, producir, usar y tirar, hacia una economía circular que reincorpora los materiales contenidos en los residuos al proceso productivo, evitando así la extracción de nuevos recursos naturales. *Entornos21*

Cunas de viaje de...¡Cartón!



¡Qué pereza da irnos de vacaciones sobre todo cuando nos tenemos que poner a hacer las maletas!. Que si la ropa de plaza, la ropa del por si acaso hace frio, la de calor, zapatos, neceseres, juguetes para los peques, el carro del peque, todo lo necesario para su aseo diario, los pañales y... la cuna. Pues bien a partir de ahora no vas a tener que ir cargando con la cuna del bebé de un lado para otro cuando salgas de viaje. Trasteando y buscando hemos encontrado una cuna de cartón que nos ha encantado por la utilidad que tiene. Es de Eco Cardle, una cuna totalmente plegable que podrás utilizar en los primeros meses de vida del bebé y que es perfecta para llevar de viaje. Está elaborada en cartón reciclado y es perfecta para bebés de 0 a 6 meses. Además es de lo más resistente y cumple todas las normativas de seguridad europeas. Montarla es muy fácil, no necesitas ningún tipo de herramienta y cuando la desmontas la puedes plegar y guardar en cualquier lugar. Apenas ocupa espacio. Pesa muy poco, menos de 500 gramos y lleva patas con balancín, e incluye un colchón ecológico. *Decoraymás (19.07.2013)*

ASPAPPEL INFORMA

Reunión de la Mesa Sectorial sobre Kyoto

El pasado 9 de septiembre, se reunió la mesa sectorial para el Sector de Pasta y Papel, para el seguimiento del balance del Plan Nacional de Asignación 2008-2012. En la mesa participan la Dirección General de Industria, la Oficina Española de Cambio Climático, Sindicatos y ASPAPEL. En esta ocasión no solo se revisó el balance anual correspondiente al año 2012, sino el período completo 2008-2012 así como los últimos cambios regulatorios que afectarán a nuestras instalaciones en el período 2013-2020.

ASPAPEL hizo notar a la mesa, el impacto negativo para el sector de las nuevas reglas de asignación así como las nuevas medidas de reducción de la asignación que promueve la UE, y que sin duda afectarán a la competitividad de nuestras instalaciones, que actualmente exportan la mayor parte de su producción.

ASPAPEL

Reciclaje made in Europe con acento malagueño

El Ayuntamiento de Málaga apuesta por el reciclaje made in Europe, con la aprobación por unanimidad en sesión plenaria celebrada el pasado 25 de julio de un Dictamen que apoya y refuerza el reciclaje en cercanía. Se incluyen dos acuerdos: que el Ayuntamiento de Málaga y las empresas concesionarias del servicio de recogida de RSU, velarán por que se realice una gestión adecuada que de preferencia al reciclaje de cercanía en España y en Europa, frente al reciclaje fuera de Europa, incluyendo para ello una cláusula ambiental de destino final de reciclaje dentro de la UE en los contratos de recogida y/o venta de papel y cartón. Además, el Ayuntamiento, en el marco del compromiso "insta al resto de gestores de residuos que operan en el término municipal, a sumarse a su compromiso con el reciclaje de papel y cartón de cercanía". ASPAPEL

Reserva en la agenda el 1 de abril de 2014

El próximo 1 de abril, ha sido la fecha elegida para celebrar la Asamblea Anual interna de ASPAPEL, y la tradicional sesión abierta para todos los grupos de interés. Según se vayan perfilando los detalles del evento, iremos informando cumplidamente. ASPAPEL

CONVOCATORIAS

Seminario sobre Orientación al Cliente, 2 octubre



Este seminario será impartido por BAN Consultores en la sede de ASPAPEL de Madrid. Tiene como objetivos: Capacitar al asistente para aprender a gestionar las emociones del cliente e interactuar con él desde la generación de sensaciones diferentes que permitan satisfacer sus necesidades para la prestación de un servicio excelente. Entrenar las habilidades necesarias para conseguir los objetivos perseguidos con el cliente a través de diversas técnicas y tácticas, que influyan en su fidelización y consecución de objetivos de negocio. Identificar las fases en el desarrollo de la relación con el cliente y la actuación necesaria en cada caso, conociendo sus expectativas y adaptando nuestra actuación a los diferentes perfiles de cliente, como elemento clave para transmitir imagen de empresa. Dirigido a profesionales en contacto directo con clientes o aquellos profesionales que den el soporte necesario para mantener una relación fluida, honesta y de compromiso con los clientes, tanto externos como internos. Colectivos comerciales y áreas de atención al cliente que prestan servicio a los clientes de la empresa, así como a los profesionales de "back office" que deben tener contacto y dar respuesta a clientes internos de la propia organización. Para más información: formación@aspapel.es. ASPAPEL

Máster en gestión y tratamiento de residuos

La existencia de una creciente demanda de profesionales especializados en el sector de los residuos debido a la entrada en vigor de la nueva legislación ha generado este programa Máster en Gestión y Tratamiento de Residuos como título propio de la Universidad Autónoma de Madrid. Está diseñado con un marcado carácter aplicado y proyección profesional, integrando experiencias y conocimientos de especialistas en diferentes materias sobre gestión de residuos. El programa está orientado a todos aquellos profesionales que deseen adquirir unos conocimientos especializados en la gestión y el tratamiento de residuos en todas sus facetas, para afrontar los nuevos retos plantados en este sector. El plazo de pre-inscripción termina el próximo 30 de septiembre. Para más información: master.residuos@uam.es. UAM

Taller de Vigilancia tecnológica y gestión de ideas, 25 de septiembre

Organizado por la Fundación ITENE, este taller tiene como objetivos facilitar al asistentes las herramientas para: Conocer los diferentes tipos de vigilancia, cuál debe ser el proceso para una vigilancia efectiva, y las herramientas que te permiten automatizar la vigilancia en tu empresa; Diseñar un proceso de vigilancia y adaptarlo a las necesidades de la empresa mediante un taller práctico; Intercambiar experiencias con el resto de los participantes del curso; Realiza por sí mismo un auto-diagnóstico del estatus de la vigilancia en tu empresa. Los miembros de ASPAPEL disfrutará de un 15% de descuento. Para más información:

<http://intranet.itene.com/fundacionITENE/vigilancia2013/default.aspx>. ITENE



Curso de Auditor Interno BRC/loP, 16-17 octubre

ITENE organiza este curso cuyos objetivos son asegurar la inocuidad de los envases, cumplir con las reglamentaciones gubernamentales, reducir los riesgos y prevenir reclamaciones o sanciones y optimizar la trazabilidad. El asistente, al concluir la formación, será capaz de entender los requisitos del estándar BRC/loP, implantar el estándar en empresas fabricantes de envases y materiales de envase, auditar el sistema, definir un plan de inversiones para implantación del estándar, e identificar la información requerida en un certificado de conformidad de producto. Las empresas miembros de ASPAPEL disfrutarán de un 10% de descuento en la cuota. Para más información:

<http://intranet.itene.com/fundacionITENE/auditorinterno2013/default.aspx?InstanceID=1>. ITENE

Información adicional sobre las oportunidades publicadas en esta sección está limitada a los socios de ASPAPEL.

Edita:



Avda. de Baviera, 15 bajo
28028 Madrid
Tel. 91 576 30 03
Fax 91 577 47 10
www.aspapel.es
aspapel@aspapel.es